

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
NEGOCIOS INTERNACIONALES B.W.B. S.A.**

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

- Las metas y objetivos programados y previstos para el año 2012, se han cumplido, se abrió un nuevo punto de venta en el C.C. El Bosque, y se tiene programado abrir dos puntos de venta adicionales dentro del primer trimestre del año 2013.
- Se cumplieron las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- Las obligaciones laborales se han cubierto íntegramente durante este periodo.
- Las obligaciones para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se han cubierto íntegramente durante este periodo.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2012 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2012, se han generado utilidades, las cuales luego del pago de impuestos, es por el valor neto de \$90.402,90, luego del pago de impuestos y porcentaje de trabajadores.
- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Ateptamente,


Esteban Barra Marceel
Gerente General
Negocios Internacionales B.W.B. S.A.

Quito, marzo 2013